

63152 - Políticas y prácticas de inclusión

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63152 - Políticas y prácticas de inclusión

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

A través de esta materia se pretende lograr una formación investigadora básica en lo que se refiere a la inclusión desde una escuela que pretende atender a las necesidades educativas de una población escolar heterogénea.

Objetivos de la materia (Generales y específicos)

- Reconstruir comprensivamente, a lo largo de la materia, los significados de las prácticas desarrolladas con una población heterogénea.
- Conocer y valorar las principales políticas de inclusión.
- Saber analizar propuestas sobre la organización de una escuela inclusiva.
- Diseñar, planificar y evaluar propuestas de investigación que contribuyan al funcionamiento de una escuela inclusiva.
- Evaluar las estrategias que facilitan la educación inclusiva.

La planificación y objetivos de la asignatura pretenden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 4, 10, 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiantado es capaz de analizar los distintos significados de las prácticas desarrolladas con una población heterogénea.
- El estudiantado puede emitir juicios fundamentados sobre las principales políticas de inclusión.
- El estudiantado reconoce y valora los elementos claves en propuestas de investigación sobre educación inclusiva.
- El estudiantado diseña, planifica y evalúa propuestas de investigación que contribuyan a la educación inclusiva.

3. Programa de la asignatura

Antecedentes

- La asistencia a las diferencias basada en la beneficencia.
- La atención a las diferencias en la sociedad liberal.

La atención a las diferencias en una sociedad democrática.

- Homogeneización.
- La atención a las necesidades individuales. Integración. Políticas basadas en la equidad.
- La atención a la heterogeneidad en una sociedad neoliberal.
- La atención a las necesidades de las organizaciones. Inclusión. Políticas basadas en la calidad.

La atención a la heterogeneidad en una sociedad compleja.

La perspectiva europea.

Asimismo, los contenidos del programa integrarán en su implementación los ODS 4, 10, 16 y 17.

4. Actividades académicas

El tipo de actividades que se realizarán están relacionadas con la búsqueda de información y documentación y el análisis de artículos y casos. En este contexto, será fundamental el diseño de proyectos de investigación originales y viables.

Actividad formativa Nº Horas

- Participación en las actividades teórico-prácticas 8
- Resolución de problemas y casos 4

- Trabajos docentes individuales o grupales 5
- Exposición de contenidos por parte del alumnado 4
- Grupos de discusión / intercambio y contraste 2
- Estudio y trabajo autónomo individual y /o en grupo 20
- Discusión/seguimiento de trabajos 30
- Pruebas de evaluación 2

En los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los objetivos, se tendrá en cuenta la relación de los ODS 4, 10, 16 y 17.

5. Sistema de evaluación

La superación de la materia toma como referencia los siguientes sistemas de evaluación.

Sistema de evaluación

- Trabajos de análisis o resolución de casos 30
- Trabajos de ensayo o estado del arte 60
- Autoevaluación 10

Se valorará el diseño de un proyecto original y viable a partir de los siguientes aspectos:

- Revisión de conocimientos: Descriptores adecuados, Búsqueda exhaustiva. Discurso sintetizado personal y bien estructurado.
- Cuestiones y fines de investigación: Formulación clara. Buena derivación de la revisión de conocimientos. Originalidad y viabilidad
- Diseño metodológico: Propósito, paradigma, estrategias e instrumentos bien justificados y coherentes con el fin del trabajo. Temporalización y presupuestos (realistas y ajustados).
- Apoyo bibliográfico: pertinente y suficiente
- Cuestionarios/encuesta (en su caso): Buena formulación y estructuración. Correcta redacción. Adecuación al objetivo y modelo de investigación. Comprensible y motivadora para quienes deben responderla. Validada mediante sistema de jueces.
- Defensa pública

Prueba Global

Consistirá en una prueba escrita de conjunto con varias preguntas de desarrollo y de carácter objetivo sobre los contenidos de la asignatura

Advertencia

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.